

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE

COORDINADOR REGIONAL CENTRO, SUR, ORIENTE PARA EL PROYECTO DE COMPETITIVIDAD RURAL EN HONDURAS (COMRURAL) IDA-6046-HO

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El proyecto Competitividad Rural de Honduras (COMRURAL) financiado por el Banco Mundial, es una iniciativa del Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), implementada por Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras), que tiene por objetivo incrementar la competitividad de productores organizados, mediante su participación en alianzas productivas en el marco de cadenas de valor, con el fin último de mejorar sus ingresos.

b) JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, COMRURAL se encuentra cerrando su primera fase, durante la cual se co-financiaron un total de 88 planes de negocios, paralelamente revisa sus estrategias y mecanismos operativos para la implementación de una nueva etapa con fondos adicionales para continuar el modelo de alianzas público-privadas incluyendo nuevas zonas del país y nuevas cadenas, esta nueva fase en la que también se ha incorporado un nuevo componente de fortalecimiento institucional. Esta nueva etapa, será ejecutada por Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H) en el marco de la ejecución de la Alianza para el Corredor Seco (ACS). En este contexto, y considerando los diversos procesos y procedimientos inherentes a la ejecución del Proyecto, los derivados directamente de la ejecución de los planes de negocios por parte de las OPRs y la vinculación de COMRURAL a la ACS, se requiere de un consultor (a) para el desempeño del cargo de Coordinador Regional Centro, Sur, Oriente.

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Coordinar y facilitar a nivel de la regional la implementación del proyecto incluyendo la asesoría técnica a las OPRs para formular y ejecutar planes de negocios fundamentados en alianzas productivas en el marco de las cadenas de valor priorizadas por el proyecto.

III. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Coordinación a nivel regional de las actividades del proyecto analizando las tendencias políticas, sociales y económicas de su región como insumo para el diseño de estrategias operativas del mismo, supervisar las acciones con el personal asignado a su cargo y facilitar la interacción con las organizaciones de productores, aliados técnicos, aliados de mercado, aliados financieros, sociedad civil y otros actores vinculados al proyecto.

IV. FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Coordinar y facilitar la implementación de las operaciones de campo en la zona de influencia del Proyecto.
- Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto de acuerdo a la metodología de planificación de la UCP.
- Coordinar y facilitar la incorporación de las OPRs al Proyecto
- Facilitar la negociación y firma de contratos por servicios de asesoría técnica entre los Aliados Técnicos y el Proyecto para la formulación de planes de negocios para las OPRs que se incorporarán al Proyecto.
- Elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación a nivel regional para OPRs y PSDEs
- Dar seguimiento y ejercer control de calidad del proceso de formulación de perfiles y planes de negocios
- Emitir dictámenes técnicos para el desembolso de fondos de la cuenta principal a la secundaria de las OPRs participantes en el Proyecto.
- Dar seguimiento y ejercer control de calidad del proceso de ejecución de los planes de negocios por parte de las OPRs participantes en el Proyecto.
- Facilitar y promover alianzas estratégicas a nivel regional entre las OPRs y otros programas y proyectos o instituciones con las cuales es factible acciones de complementariedad.
- Apoyar todas las acciones relacionadas con el seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto.
- Dar al Coordinador Nacional del Proyecto, recomendaciones técnicas relacionadas con las empresas productivas y con los planes de negocios que estas ejecutan.
- Identificar e implementar acciones de capacitación para PSDEs y OPRs.
- Elaborar informes técnicos para el cierre y finiquito de las OPRs que han recibido la totalidad de la transferencia de ComRural.
- Elaborar Informe semestral de avance en la ejecución del plan de negocios por las OPRs participantes en el proyecto.
- Facilitar el proceso para el desarrollo de auditorías, misiones de supervisión y seguimiento y otras actividades vinculantes.
- Las demás funciones inherentes a su cargo y asignadas por el Coordinador Nacional del Proyecto COMRURAL.

V. PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO

Dada la naturaleza del trabajo el Coordinador Regional, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Formación Académica

 Profesional universitario con nivel de licenciatura en las siguientes áreas: ingeniero agrónomo, ingeniero agroindustrial, economista agrícola, ingeniero industrial o comercio internacional.

b) Experiencia Profesional

- Con experiencia de al menos 5 años en el área de formulación, seguimiento y evaluación de planes de negocios.
- Con experiencia de al menos 5 años en la facilitación o asesoría para el establecimiento de alianzas productivas público-privadas en el medio rural.

- Con experiencia de al menos 5 años en promover o asesorar procesos de gestión empresarial rural con productores u organización de productores rurales.
- Con experiencia de al menos 5 años en la aplicación de metodologías participativas.

d) Otros Conocimientos.

 Manejo de programas de cómputo (Procesador de texto, hojas electrónicas, Power Point) y manejo de internet (navegación y correo electrónico).

VI. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El período de contratación de la Consultoría será durante el ciclo de implementación del proyecto, mediante contrataciones por períodos de doce (12 meses), iniciando con un período de prueba de dos meses, sujetas a renovación, previa evaluación de desempeño anual satisfactoria.

VII. SEDE DE LA CONSULTORÍA

La consultoría será desarrollada en la sede de la oficina ubicada en la ciudad de Danlí, que tiene como zona de influencia la región Centro, Sur, Oriente del país (Francisco Morazán, Choluteca y El Paraíso) por tanto, con desplazamientos en dicha área de influencia del proyecto, según las necesidades y demandas de su cargo y del proyecto.

VIII. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El (La) Consultor (a) será seleccionado(a) conforme a los procedimientos indicados en las: Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, Métodos de Selección Aprobados 2016: Servicios de Consultoría, Específicamente "Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales", versión revisada julio 2016. Las actividades desarrolladas estarán bajo la supervisión, coordinación y seguimiento del Coordinador Nacional del Proyecto de Competitividad Rural en Honduras (COMRURAL).

IX. FORMA DE PAGO

Los pagos se efectuarán mensualmente en Lempiras, moneda nacional conforme al tipo de cambio oficial del día en que se emite el comprobante de pago en el sistema contable del Proyecto.

De cada pago mensual por honorarios se retendrá el 12.5% por concepto de impuesto sobre la renta de acuerdo con la ley vigente del país o no se presentará deducción cuando se demuestre estar sujeto pagos a cuenta del sistema.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD RURAL EN HONDURAS (COMRURAL) CONTRATACIÓN DE

COORDINADOR REGIONAL CENTRO, SUR, ORIENTE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACION CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
1. FORMACIÓN ACADÉMICA	Obligatorio
Profesional universitario con nivel de licenciatura en las siguientes áreas: ingeniero agrónomo, ingeniero agroindustrial, economista agrícola, ingeniero industrial o comercio internacional.	Cumplimiento Obligatorio
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL	95
Con experiencia de al menos 5 años en el área de formulación, seguimiento y evaluación de planes de negocios. 5-7 años = 20 puntos >7-9 años = 22 más de 9 años = 25 puntos	25
Con experiencia de al menos 5 años en la facilitación o asesoría para el establecimiento de alianzas productivas público-privadas en el medio rural. 5-7 años = 20 puntos >7-9 años = 22 más de 9 años = 25 puntos	25
Con experiencia de al menos 5 años en promover o asesorar procesos de gestión empresarial rural con productores u organización de productores rurales. 5-7 años = 15 puntos >7-9 años = 17 más de 9 años = 20 puntos	20
Con experiencia de al menos 5 años en la aplicación de metodologías participativas. 5-7 años = 10 puntos >7-9 años = 17 más de 9 años = 20 puntos	20
3. OTROS CONOCIMIENTOS.	5
Manejo de paquetes informáticos: paquete Microsoft Office (Excel, Word, Power Point, Internet).	5
PUNTAJE TOTAL CURRICULAR	95
4. ENTREVISTA	5
TOTAL PUNTAJE	100

Puntaje Curricular mínimo requerido: 70 puntos

Para entrevista, tomar en cuenta los primeros 3 lugares